



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

113 - 2020

Berisso, 21 OCT 2020

VISTO la Problemática de la deserción y permanencia de estudiantes en nuestra Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la situación actual, a raíz de la pandemia originada por el Covid-19, la problemática de la deserción y permanencia de los estudiantes se ha profundizado;

Que en la actualidad los alumnos no concurren tomar clases en las instalaciones de la Facultad, agudizando la fluidez y dinámica de las actividades educativas, incrementando el seguimiento de la concurrencia de los alumnos en las distintas especialidades;

Que la Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico recomendó la conformación de una Comisión Ad – Hoc Interclaustró para analizar, evaluar, direccionar y proponer vías alternativas a soluciones posibles, para dar tratamiento a la problemática de la deserción de los estudiantes de la Facultad Regional La Plata;

Que la Comisión la Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico propone que la misma sea conformada de la siguiente manera: Representantes de los claustros del Consejo Directivo: 4 docentes, 2 graduado, 2 estudiantes y 1 nodocente.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar y autorizar la conformación de la Comisión Ad – Hoc Interclaustró para el tratamiento de la problemática de la deserción y



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

permanencia de estudiantes en nuestra Facultad que se adjunta en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 113 - 2020 _



Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADÉMICA

Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
DECANO



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

Res.: 113-2020

ANEXO I

Comisión Ad-Hoc Interclastro

Claustro Docente

Nicolás Varriano (titular)
Sergio Antonini (titular)
Carlos Chong Arias (titular)
Guadalupe Canosa (suplente)

Claustro Graduados

Walter Carozzi (titular)
Maximiliano Zorzoli (titular)

Claustro Estudiantes

Ignacio Pellegrino (titular)
Eugenia Sosa (titular)
Lucas Caballieri (suplente)

Claustro Nodocentes

Rodrigo Moreira (titular)
Norberto Iriart (suplente)

Asesores por la Secretaría Académica:

Susana Colombo

Por la Secretaría de TIC

Carlos Chong

Representante gremial CET

Gabriel Cerván

Dra. Fabiana Prodanoff
SECRETARIA ACADÉMICA